



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 07 MAR 2025

RES. DECECO N° 145 - 25

Expte. N° 6075/06

**VISTO:**

La nota presentada por la Lic. María Graciela PARTY, a fs. 91/93 de las presentes actuaciones; y,

**CONSIDERANDO:**

Que la Lic. PARTY ocupa el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación Simple de la Asignatura "Gestión de Empresas", desde el día 20 de noviembre de 2006 (Res N° 950/06).

Que la citada profesional se encontraba en uso de licencia sin goce de haberes, en el mencionado cargo, desde el día 3 de abril de 2023, y mientras se encontrara ocupando el cargo Temporario de Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva, para cumplir funciones como Coordinadora del Área de Aseguramiento de la Calidad de Carreras de esta Unidad Académica.

Que por Expte. N° 6218/23 se tramita la renuncia de la Lic. PARTY, al cargo de Coordinación, antes mencionado, desde el día 1 de marzo de 2025.

Que, por tal motivo, corresponde sea reintegrada a su cargo regular desde la misma fecha.

Que han tomado intervención las Secretarías de Asuntos Institucionales y Administrativos y de Asuntos Académicos de esta Facultad.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- Tener por reintegrada** a la Lic. María Graciela PARTY, D.N.I. N° 24.697.412, al cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple de la Asignatura "Gestión de Empresas" de la Carrera de Contador Público de esta Unidad Académica, desde el día 1 de marzo de 2025, por los motivos expuestos en el exordio. -

**ARTÍCULO 2º.- Hágase saber** a la interesada, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta, al Jefe de Cátedra correspondiente y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.  
M.C.C. / M.S.S.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



*[Handwritten signature]*  
Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa